

**SEMANA DE ESTUDIOS SUPERIORES SOBRE REGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES**

*Legislación de Régimen Local en las Comunidades Autónomas Pluriprovinciales*

Almería, 20 al 24 de noviembre de 1989

Apellidos y nombre: .....  
 DNI número: ..... Expedido en ..... el .....  
 Domicilio: .....  
 Población: ..... Teléfono: .....  
 Código postal: ..... Provincia: .....

Titulación: .....  
 Vinculación con la Administración Pública: .....  
 Órgano o Corporación: .....  
 Puesto que desempeña en la actualidad: .....

Derechos de inscripción: 20.000 pesetas.  
 Forma de pago: Giro postal. Núm.: ..... Fecha: .....  
 Cheque nominativo Banco: .....  
 Núm.: ..... Fecha: .....

El que suscribe solicita ser admitido a dicha Semana.

En ..... a ..... de ..... de 1989.

(Firma)

Excmo. Sr. Presidente del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**22598** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Subsecretaria, por la que se nombran las Comisiones calificadoras de los ejercicios de las pruebas selectivas 1989/90, para iniciar programas de formación sanitaria especializada.*

La base séptima de las contenidas en la Orden de 10 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 11, por la que se aprueba la convocatoria anual de las pruebas selectivas y la adjudicación de plazas para iniciar programas de formación sanitaria especializada en el año 1990, dispuso que conforme establece el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo nombrase, con la composición que en aquél se determina, las Comisiones calificadoras mediante Resolución que publicaría en el «Boletín Oficial del Estado», en la que anunciase la fecha prevista para la realización del ejercicio.

En su virtud, a propuesta de las Direcciones Generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y Productos Sanitarios, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Médicos que estará integrada por don Pedro J. Saturno Hernández, Subdirector general de Planificación Sanitaria y Formación, que actuará como Presidente por delegación del Director general de Planificación Sanitaria; por don Fernando de la Torre Oriá, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con Instituciones Sanitarias, que actuará como Vicepresidente, por delegación del Director general de Enseñanza Superior, y por don Juan Zafra Mezcuza, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz; don Luis Valdivieso Varela, Jefe de Sección del Servicio de Medicina Interna del hospital «Doce de Octubre» de Madrid, y don José Ignacio Mayordomo Cámara, residente de Oncología Médica en el hospital «Doce de Octubre» de Madrid, quienes actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Angel Reguera Gutiérrez, Jefe de Sección del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Rosario García Pintado, funcionaria de este Departamento.

Segundo.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Farmacéuticos que estará integrada por don Julián Sánchez Sobrino, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Farmacéutica, quien actuará como Presidente por delegación del Director general de Farmacia y Productos Sanitarios; por don Francisco Javier Fernández Vallina,

Subdirector general de Centros y Profesorado, que actuará como Vicepresidente por delegación del Director general de Enseñanza Superior, y por don Juan Bosch Cartel, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona; don José María González de la Riva, Jefe del Servicio de Farmacia Hospitalaria del hospital «Virgen del Camino» de Pamplona, y don Crisanto Ronchera Oms, residente de Farmacia Hospitalaria en el hospital «Doctor Peset» de Valencia, quienes actuarán como Vocales.

Será Secretaria de dicha Comisión doña María Angeles Monedero Mateo, de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, que contará con la asistencia administrativa de doña Concepción Castilla García, funcionaria de este Departamento.

Tercero.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Químicos que será presidida por don Ramón López de Arenosa y Díaz, Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento de Personal Investigador y vicepresidida por don Enrique Gil López, Subdirector general de Programas de Promoción y Prevención, y de la que formarán parte como Vocales don Miguel Angel Alario y Franco, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan José Díaz Gil, Jefe de Sección de Bioquímica Experimental de la clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, y por doña María Dolores Albadalejo Otón, residente de Análisis Clínicos del Hospital de la Seguridad Social de Elche.

Será Secretario de esta Comisión don Luis Domínguez Arqués, Jefe del Servicio de Estupefacientes de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, que contará con la asistencia administrativa de doña Mañite Errejón Villacieros, funcionaria de este Departamento.

Cuarto.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Biólogos que será presidida por don Roberto Fernández de Calvo Álvarez, Subdirector general de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, y vicepresidida por doña Emilia Sánchez Chamorro, Consejera Técnica de la Subdirección General de Planificación Sanitaria y Formación, de la que formarán parte como Vocales don Fernando Jordán de Urries Senante, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Alcalá de Henares; don Fernando Díez Espada, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología de la clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, y doña Lourdes Mozo Avellaned, residente de Inmunología en el hospital «Nuestra Señora de Covadonga» de Oviedo.

Será Secretario de la Comisión don Pedro Antonio López Arriba, Consejero Técnico del Gabinete de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Mercedes Sánchez Sánchez, funcionaria de este Departamento.

Quinto.-De conformidad con el calendario aprobado en la base decimoquinta, 2, de las contenidas en la Orden citada de 10 de julio de 1989, las Comisiones se constituirán en sesión permanente el día del ejercicio, que se señala para el próximo sábado día 30 de septiembre de 1989, desde las catorce horas hasta las veintidós horas siguientes, en la sala C de la planta primera del Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18-20, de Madrid) y, con posterioridad a la celebración de aquél, se reunirán igualmente el siguiente jueves, día 19 de octubre de 1989, a las nueve horas de la mañana, en el mismo lugar, para refrendar las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas y resolver las reclamaciones que a las mismas se pudieran presentar.

Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa de examen que se le haya señalado en la relación definitiva de admitidos, provisto del documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafos de tinta indeleble.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.-El Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y Productos Sanitarios.

**UNIVERSIDADES**

**22599** *RESOLUCION de 7 de agosto de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de junio de 1989, para proceder a la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, así como Tribunal calificador, lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.*

De acuerdo con lo previsto en el punto quinto de las correspondientes bases de convocatoria para la cobertura de plazas de personal laboral de la Universidad del País Vasco/EHU, cuyo proceso de selección fue convocado por Resolución de 5 de junio de 1989, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.